



Jueces insisten en frenar su elección mediante voto

Reforma judicial.

Organizaciones rechazan intento de obstaculizar a otros poderes o influir en la sobrerrepresentación

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

Seis organizaciones que integran jueces, magistrados, secretarios y actuarios adelantaron que no está en sus planes resolver o impulsar estrategias en temas como la sobrerrepresentación en el Congreso o en cualquier conflicto surgido de las elecciones pasadas.

Indicaron que su única lucha

es la defensa de la autonomía, independencia y carrera judicial, y evitar que se elija a los juzgadores a través del voto popular, porque puede abrir la puerta a "intereses ajenos".

"Defenderemos la independencia judicial, por lo que se está abierto al diálogo en los diferentes foros y, del resultado de los mismos, se ejercerán las acciones que correspondan en los diversos ámbitos nacionales e internacionales", advirtieron.

El comunicado está suscrito por las asociaciones Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed), Mexicana de Mujeres Juezas y Magistradas y Mexicana de Mujeres Juzgado-

ras, así como el Colegio de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal y Todos Unidos Guardianes de la Constitución.

"No es competencia de los juzgadores federales, ni forma parte de los objetivos comunes ni de su plan de acción conocer, resolver o impulsar estrategias en asuntos como la sobrerrepresentación en el Congreso", subrayaron.

Mencionaron que la independencia de quienes sirven desde todos los niveles del Poder Judicial no es una defensa de privilegios ni de corruptos; su lucha, agregaron, tampoco busca "obstaculizar la labor de otros poderes ni confrontar a un partido o gobierno en específico". ■